



Córdoba,

2.1 NOV 2017

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0015017/2017

#### **VISTO**

El procedimiento establecido para la realización de prácticas de aprendizaje o preprofesionales Res. Decanal Nº 659/2017.

## Y CONSIDERANDO:

-Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;

-Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento del alumno seleccionado;

-Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la Pro Secretaria Académica Mgter. Claudia Ortiz y administrativamente por la agente nodocente Lic. Marina Ferrari;

- Que la Mgter. Gabriela Richard ha sido la responsable de la evaluación del practicante;

### Por ello,

# LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en las Prácticas de Aprendizaje de la alumna MICAELA FILOMENI D.N.I: 38.856.784 quien desarrolló su práctica de aprendizaje en la Fundación para la Promoción de la Salud Humana, en el período comprendido entre el 01/09/2017 al 20/10/2017. Acreditando la alumna un total de 120 horas reloj, realizando tareas como relevamiento de medios, comunicación institucional, redacción de notas, gacetillas e invitaciones, planificación y producción de contenidos para redes sociales entre otras.

ARTÍCULO 2º: Reconocer a la Mgter. Claudia Ortiz, la tarea de Coordinación Académica.







ARTÍCULO 3º: Reconocer a la Mgter. Gabriela Richard como responsable de la evaluación del practicante.

ARTÍCULO 4º: Reconocer a la Lic. Marina Ferrari, agente nodocente de planta permanente (legajo 45.101), en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.

Dra. NIDIA C. ABATELAGA Segretaria Académica Facultar de Ciencias de la Comunicación Universidad Hacional de Gérdeba

RESOLUCIÓN Nº

023

Mgfer, MARIELA LUCRECIA PARISI Decana Normalizadora RACUDAD DE CIENCIAS DE LA CURUNICACIÓN UNIVERSIDAD RACIONAL DE CORDOBA